



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000011

Las condes, 08 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 6 -4 - 5 con fecha 08/01/2026 de la Oficina de Partes. Servicio de Courier, Franqueo Convenido y Multas Tag mes Diciembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809 FEX	3030430	31/12/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	31.960	
DS 992809 FEX	3035082	31/12/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	50.574.965	
DS 992809 FEX	3036638	31/12/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	32.623.425	83.230.350
TOTAL					83.230.350	83.230.350

La cantidad de :
OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 83.230.350

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 ENE 2026
EG: 13 CH: NOM-6